

CPAU + MODERNA BA 15 AÑOS

CONCURSO FOTOGRÁFICO: BUENOS AIRES, UNA CIUDAD MODERNA.

En 2011, el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo lanzó el programa Moderna Buenos Aires con el objetivo de dar visibilidad a la arquitectura construida en la ciudad desde la década de 1930 hasta la actualidad.

A través de recorridos urbanos, investigaciones y contenidos digitales, Moderna Buenos Aires propone acercar la arquitectura a la sociedad y poner en valor un patrimonio que forma parte de la vida cotidiana de la ciudad.

Su plataforma digital —un archivo abierto y en permanente construcción— reúne obras, recorridos y materiales que permiten explorar la arquitectura moderna de Buenos Aires desde múltiples miradas.

En este marco, el concurso fotográfico *Buenos Aires: una ciudad moderna* invita a observar, registrar e interpretar ese patrimonio desde el presente.

Más que documentar edificios, la propuesta es abrir preguntas: ¿Qué hace moderna a Buenos Aires hoy? ¿Cómo se habita, se transforma y se percibe esa arquitectura en la vida cotidiana?

A partir de algunos disparadores, el concurso busca construir una mirada colectiva sobre la ciudad, integrando distintas experiencias, sensibilidades y formas de ver a través de la fotografía.

- La forma de lo moderno: lenguaje, geometría, materialidad, abstracción. Estructuras, fachadas, detalles.
- La ciudad como escenario: Espacio público, circulación, ocio, sociabilidad (cines, cafés, galerías, calles).
- Habitar lo moderno: Vida cotidiana en edificios modernos (interior doméstico, usos reales vs. proyecto original).
- Modernidades en tensión: Contrastes. antiguo/moderno, lujo/precariedad, centro/periferia. Intervenciones, deterioro, conflictos urbanos.
- Transformaciones: Reciclajes, ampliaciones, cambios de uso. Cómo la modernidad sigue mutando.

BASES Y CONDICIONES

1. El tema del presente concurso es **Buenos Aires: una ciudad moderna**. Las fotografías deben ser de dicha ciudad y dar cuenta, en un sentido amplio, de ese patrimonio arquitectónico y urbano.
2. El concurso contempla dos categorías de participación: arquitectas/os matriculadas/os activos y/o vitalicios y estudiantes de arquitectura, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia. La participación es individual y cada postulante podrá presentar entre una y tres fotografías. Las imágenes seleccionadas pasarán a formar parte del acervo de Moderna Buenos Aires y participarán de una exhibición que se realizará en el CPAU durante los meses de septiembre y octubre de 2026.
3. La inscripción al concurso se realiza exclusivamente online a través de la página web <https://convocatoriapau.org/login>. Una vez completados los datos, cada participante recibirá un mail de confirmación. En caso de no recibirlo, y tras revisar la carpeta de spam o correo no deseado, deberá comunicarse por mail a concursos@cpau.org
4. No se aceptarán reproducciones ni obras que incluyan leyendas o marcas de manera ostentosa que puedan interpretarse —a juicio del jurado— como ofensivas o publicitarias.
5. No podrán participar del concurso los ganadores de premios de la edición anterior ni personas vinculadas a los miembros del jurado ni sus familiares hasta segundo grado de parentesco.
6. Se admiten fotografías tomadas a partir de medios analógicos o digitales. Están permitidos ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque y otros) así como limpieza de partículas y recortes. No se admitirán fotomontajes ni imágenes generadas mediante inteligencia artificial.
7. Es responsabilidad de cada participante contar con la autorización de las personas que aparecen en las fotografías, siendo el CPAU ajeno a toda responsabilidad en este sentido. En caso de ser requerido, deberá presentar dicha autorización.
8. Jurado: El jurado está compuesto por: Javier Agustin Rojas, Claudio Larrea, Julia Converti, Alicia Santaló en representación del Programa Moderna Buenos Aires y Néstor Magariños por parte del Concejo del CPAU.
9. Selección de las fotografías: El jurado seleccionará, entre todas las imágenes presentadas, 30 fotografías que formarán parte de una exposición a realizarse en el CPAU durante los meses de septiembre y octubre de 2026.

Se contactará vía mail a las personas cuyas fotografías resulten seleccionadas, quienes deberán presentar las imágenes de acuerdo a lo establecido en el apartado MODO DE PRESENTACIÓN. El CPAU se hará cargo de la impresión, montaje y enmarcado de las fotografías. El listado de las/os fotografías/os seleccionadas/os será anunciado en la web del CPAU.

Una vez publicadas las obras preseleccionadas, se considerará asumido el cumplimiento de los requisitos establecidos, no pudiendo desistir de la participación sin causa justificada.

10. Premiación: el jurado de premiación estará integrado por los mismos especialistas que conforman el jurado de selección. Sus fallos serán inapelables.

Los premios se asignan luego del montaje de las obras aceptadas. Se otorgarán tres premios por categoría:

- Primer premio: Diploma y fotografía ganadora impresa.
- Segundo premio: Diploma y fotografía ganadora impresa.
- Tercer premio: Diploma y fotografía ganadora impresa.

11. El jurado se reserva el derecho de no dar a conocer los fundamentos de sus decisiones, las cuales tendrán carácter confidencial. No se brindarán explicaciones verbales ni escritas sobre las decisiones adoptadas.

12. Las personas participantes cuyas obras resulten premiadas, mencionadas o seleccionadas ceden a Moderna Buenos Aires y al CPAU, el derecho de difusión de las imágenes, a perpetuidad y gratuito, citando nombre y autoría de las imágenes en los medios y forma que defina. También conceden a MBA y al CPAU el derecho a citar y publicar el trabajo presentado, sin obligación alguna de pago. Que las imágenes que resulten seleccionadas y que a juicio del CPAU, actuando con el asesoramiento de MBA, sean dignas de ser dadas a conocer podrán ser expuestas, publicadas y difundidas del modo y forma y en el medio que considere sin derecho a compensación alguna.

En caso de ser requerido, cada participante deberá presentar una declaración jurada en la que afirme ser titular de los derechos intelectuales de la obra y contar con los derechos necesarios sobre las imágenes de terceros. Toda situación no prevista será resuelta por los organizadores.

13. Las personas autoras de las obras seleccionadas ceden al CPAU, a título gratuito, las copias impresas producidas a los fines expositivos, las que, una vez finalizada la muestra, pasarán a integrar su colección institucional, sin obligación de restitución.

14. El CPAU se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en este reglamento. La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases y de las modificaciones que el CPAU pudiera realizar.

MODO DE PRESENTACIÓN

1. Cada participante deberá ingresar en <https://convocatoriapau.org/login> , llenar la ficha de inscripción y subir hasta tres (3) imágenes, completando toda la información requerida. La/s fotografía/s no deberán tener en el frente ninguna identificación personal (por ejemplo, marcas de agua). Cada archivo deberá tener 72 dpi de resolución, un peso que no supere los 2MB y un tamaño máximo de 1600 píxeles en su lado mayor, sin excepción.
2. El sistema impedirá la carga de aquellas fotografías que no cumplan con estos parámetros. Una vez finalizada y aceptados los términos y condiciones, cada participante recibirá una notificación por correo electrónico.
3. En caso de resultar seleccionadas/os, el CPAU requerirá la entrega de las fotografías en alta calidad (ver carga en alta) entre el 10 y el 14 de agosto de 2026.

FECHAS IMPORTANTES

- 1 de julio: lanzamiento convocatoria
- 30 de julio: fin convocatoria
- 6 de agosto: reunión del jurado
- 10 de agosto: publicación seleccionados
- 10 al 14 de agosto: Recepción de materiales
- 2 de septiembre: Inauguración y anuncio de ganadores
- 30 de octubre: cierre y desmontaje